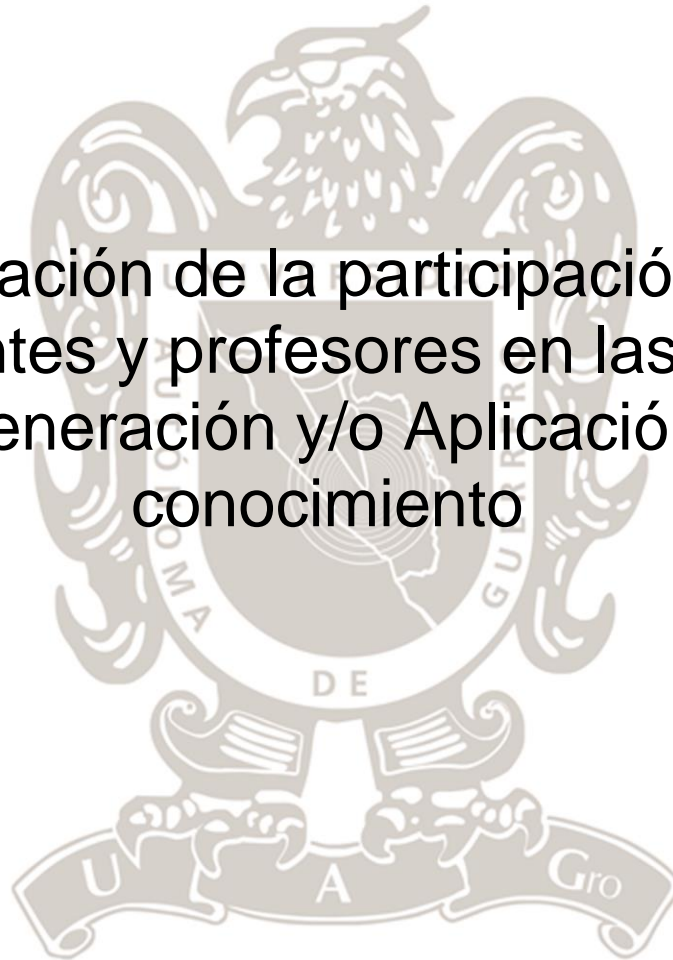


16.2 Relación de la participación de los estudiantes y profesores en las Líneas de Generación y/o Aplicación del conocimiento



Maestría en Ciencias en Tecnologías de la Computación

Al ser un programa de reciente creación, la MCTC aún no cuenta con estudiantes, pero se tiene clara la relación de participación de los estudiantes por profesor.

De acuerdo con el Marco de Referencia de PNPC v6.2, y en concordancia con el Reglamento de Posgrado e Investigación de la UAGro, cada profesor de tiempo completo podrá atender a un máximo de 4 estudiantes simultáneamente, por lo que el posgrado tendrá una capacidad máxima de atención a 32 estudiantes de forma concurrente.

Además, debido a que la admisión de estudiantes se llevará a cabo de forma anual, se sugiere que cada profesor acepte hasta 2 estudiantes por año para permitir aceptar dos más en la siguiente admisión. No obstante, si el número de estudiantes elegibles para ingresar al posgrado con capacidades sobresalientes es muy nutrido, será decisión de cada profesor recibir a más de 2 estudiantes para ese proceso de admisión, con conciencia de que en el próximo proceso deberá necesariamente recibir menos estudiantes.

Una vez que el posgrado cuente con estudiantes, se tendrá en claro lo mostrado en este medio a través de una relación de participación de estudiantes y profesores por LGAC. En una tabla similar a la siguiente:

Profesor	LGAC	Estudiantes	Generación
Dr. Antonio Alarcón Paredes	CI		Año
Dr. Gustavo Adolfo Alonso Silverio	CI		
Dr. Oreste Herminio Chávez Román	CI		
Dr. José Luis Hernández Hernández	CI		
Dr. Eduardo César Cabrera Flores	CARRE		
Dr. Wilfrido Campos Francisco	CARRE		
Dr. Severino Feliciano Morales	CARRE		
Dr. Mario Hernández Hernández	CARRE		

CI: Cómputo Inteligente; **CARRE**: Cómputo de Alto Rendimiento y Redes Emergentes.